



PACTO GLOBAL DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

ETERNIT PACIFICO S.A



PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Eternit Pacífico S.A. es una Empresa de carácter privado constituida el 06 de Julio de 1945 y obedece a la propuesta presentada a la industria cementera por un grupo de industriales para fabricar y suministrar a la zona sur occidental del país, productos de fibrocemento como elementos para la construcción.

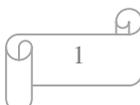
En Julio de 1948 la fábrica ubicada en la zona industrial de Yumbo (Valle) inició su producción con una línea, (la máquina P-1) y la sección de producto moldeado como accesorios para las cubiertas. Se desarrollaron inicialmente caballetes.

En 1963 se hizo necesario ampliar la capacidad de producción con la segunda línea, (la máquina P-2), y se amplió la gama de accesorios de productos moldeados para atender la demanda del mercado, aumentando así la fuente de trabajo para las personas de la región.

Durante los siguientes años la empresa desarrolló sus programas de expansión atendiendo siempre a la satisfacción de los requisitos de las partes interesadas, además de la importancia del control medioambiental y de la seguridad industrial y la salud ocupacional para propiciar un ambiente de trabajo seguro y una mejor calidad de vida de sus trabajadores.

En 1989 atendiendo inquietudes estéticas del mercado suministra productos a color, fabricando su propia pintura en una amplia gama de colores y una nueva línea de cubiertas en placa plana troquelada, lanzando la línea Pizarra.

En 1990 Eternit Pacífico S.A. inicia el plan de modernización de sus equipos y procesos productivos para optimizar la productividad, la calidad y la recuperación de productos y de materias primas, mejorando el control medioambiental y de seguridad y salud ocupacional.



PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

El esfuerzo y el sentido de responsabilidad del grupo operativo, de supervisores, de jefes y del nivel Gerencial con la supervisión y la asesoría permanente nos dieron la fortaleza para incursionar con seguridad en la preparación a certificar nuestro Sistema de Calidad.

En Mayo de 1995 con el aval del ICONTEC obtuvimos el certificado de Aseguramiento de la Calidad No. 027-1 con base en la norma ISO/9002/1989, renovada en mayo de 1998, actualizado en julio 30 de 2002 con los requisitos de la norma ISO 9001/2000.

Además somos beneficiarios desde abril 22 de 1998 de la más importante red de certificación IQNET ampliando así la cobertura en el campo de los negocios internacionales.

La participación en mercados externos del Ecuador y la agilización de los trámites de exportación nos enfocaron al sello de conformidad con Normas Técnicas Colombianas y fue así como en Noviembre de 1997 obtuvimos del ICONTEC después de la auditoría, los sellos de Calidad para placas Onduladas Perfil 7 según NTC 160 y para placas Tejalit Perfil 3 según NTC 3487.

El mejoramiento continuo de los procesos operativos y administrativos, conducen a la certificación de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental a través de BVQI-Colombia en julio de 2001, basado en los requisitos de la norma ISO 14001/1996, el cual da reconocimiento a todos nuestros esfuerzos realizados en el control ambiental y desarrollo sostenible.

En el año 2003 logramos integrar nuestro sistema de gestión y certificar la compañía en la norma OHSAS 18001/1999, logrando estratégicamente evidenciar nuestro compromiso máximo en la seguridad y la salud y el bienestar físico de los trabajadores lo cual es un pilar de nuestra política integral.

En el año 2005 obtuvimos de la ARP Bolívar un reconocimiento a la gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

En Septiembre del año 2006 se logra la certificación integral con base en las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999 otorgada por BVQI; y en septiembre de 2008 se logra la certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.



Al Norte de Yumbo - valle del Cauca

**PACTO GLOBAL
DOCUMENTO DE PROGRESO 2008**

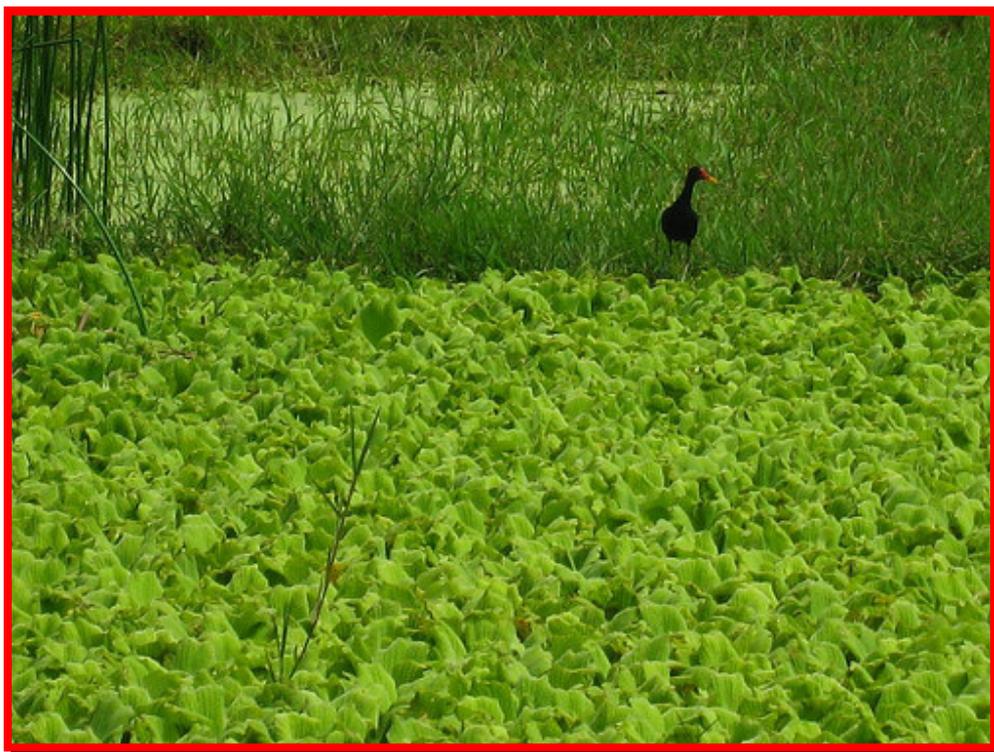
**DECLARACIÓN DEL COMPROMISO GERENCIAL
ETERNIT COLOMBIANA S.A**

Junio de 2008

En cumplimiento de nuestro deber, manifestamos el compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas y sus diez principios en nuestro primer informe.

Los intereses sociales y medioambientales que se impulsan en estos principios, no son ajenos a nuestro actuar empresarial por más de 65 años y serán asumidos con una postura de transparencia y respeto por cada uno de ellos, involucrándolos en los programas y resultados de toda nuestra organización.

Es por esto que reiteramos nuestra más profunda convicción por todos los propósitos del Pacto Global en impulsaremos de manera continuada, su aplicación no solo en la Empresa sino también, en todos los espacios en los que interactuamos con nuestras partes interesadas.



**Wilmer Ríos
Gerente**

PACTO GLOBAL DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

INFORME DE PROGRESO 2008

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Acciones	<p>Compromiso</p> <p>La compañía fundamenta su compromiso con el respeto por las personas, sus valores y creencias, respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento y exigencias de las responsabilidades mutuas, como un valor corporativo.</p> <p>PROGRAMAS – POLITICAS Y SISTEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar Certificación OHSAS 18001 desde el 11 de Diciembre de 2003. • Continuar Certificación ISO 14001 desde el 30 de Julio de 2001. • El ente certificador BVQI realiza auditorías anuales de seguimiento a los certificados de gestión en ambiental, seguridad y salud ocupacional. • Se han emitido durante todo el año 2008, 17 ediciones del boletín “Eternit al día” con el objetivo de brindar oportunidades de comunicación a todo nivel de la compañía para divulgar y conocer las percepciones de todas las personas y actividades de la empresa. • Se cuenta con el “Plan de Capacitación”, que además de cursos y seminarios en
Indicadores	<p>Medición de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas de capacitación por trabajador • Índices de frecuencia y severidad de accidentalidad • Índices de ausentismo • Indicador por bienestar social (a Implementar)
Resultados	<p>Resultados Alcanzados/Resultados Esperados</p> <p>En las auditorias de seguimiento realizadas por BVQI se evidencia el mantenimiento y mejoramiento del SGI, de igual manera se implemento y certifico para este año el SGC BASC que fortalece las condiciones de control y seguridad física de la planta.</p>



PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Acciones	Compromiso
	La compañía fundamenta su compromiso con el respeto por las personas, sus valores y creencias, respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento y exigencias de las responsabilidades mutuas, además de la interacción con la organización sindical para velar por el bienestar de los colaboradores.
	Programas - Políticas – Sistemas
	<ul style="list-style-type: none"> • Eternit pacifico vela las óptimas condiciones laborales a nivel ocupacional del trabajador a través del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional. • La Compañía cumple los acuerdos definidos en la Convención colectiva de Trabajo enmarcados en el respeto a los derechos humanos. • Los procesos de selección y contratación, están determinados por procedimiento basados en la capacidad, experiencia y formación de las personas para desempeñar los cargos, sin diferencia de sexo, raza, religión y condición social. • La compañía exige a los proveedores (contratistas, CTA, temporales, etc) el cumplimiento de la legislación colombiana. • La compañía realiza anualmente evaluaciones de desempeño para medir las competencias, el cumplimiento de actividades e identificar las necesidades de capacitación del personal con el objetivo de fortalecer su desempeño laboral.
Indicadores	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento permanente de la Convención colectiva y el reglamento de trabajo. • Reuniones permanentes con comisión casino, comisión transportes y COPASO (representante de los Trabajadores). • Campañas de sensibilización en derechos humanos. • Implementación de comité de quejas y reclamos como herramienta de comunicación con los colaboradores.
Resultados	Medición de resultados
	Numero de Reclamos mensual de los trabajadores. Numero de solicitudes atendidas. Actividades generadas en reuniones con representantes trabajadores
	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Quejas y reclamos de los trabajadores atendidos dentro de la comisión • Constante comunicación con los trabajadores, atención oportuna e imparcial de conflictos. 	

PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

acciones	Compromiso
	Garantizar la libre afiliación y negociación del personal de la compañía, como soporte para la evaluación de sus necesidades bajo criterios de eficiencia, productividad, legalidad y racionalización de recursos, suministrando adecuadas condiciones de bienestar.
	Programas - Políticas – Sistemas
	<ul style="list-style-type: none"> En la compañía existe una organización sindical, existe libertad de afiliación, que permite la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores SUTIMAC, se tiene negociaciones colectivas. La compañía proporciona los espacios para que los representantes de los trabajadores realicen sus labores sindicales (cuotas de afiliación, carteles informativos, tiempo retribuido). Dialogo permanente y participación activa con Comité paritario de salud ocupacional
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año
	<ul style="list-style-type: none"> Firma de acuerdos en convención colectiva en primeras instancias
Indicadores	Medición de resultados
	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos de negociación colectiva
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	<ul style="list-style-type: none"> Convención colectiva justa y beneficiosa para trabajadores y compañía, relaciones acordes entre trabajadores y empresa, generando ambientes laborales sanos..

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Acciones	Compromiso
	Garantizar la no participación de cualquier forma de trabajo forzosos en las personas que laboran para la compañía, o que prestan sus servicios por intermediarios, generando controles internos y exigencias a terceros
	Programas - Políticas - Sistemas
	Cumplimiento de legislación laboral actual La compañía tiene definidas políticas de selección y contratación del personal, donde se generan alternativas para verificar las situaciones económicas y sociales de sus aspirantes o trabajadores, dentro de las verificaciones exigidas en el SGCS BASC
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año
	<p>Actualización de reglamento interno de trabajo con lo dispuesto en la ley de Acoso laboral, adopción de estrategia para manejo de quejas y reclamos, y creación de comisión par entre empresa y trabajadores; Contratos de trabajo con clausulas y condiciones donde se es explicito en la naturaleza voluntaria del empleo. Estudios de seguridad y Visitas domiciliarias.</p> <p>Exigencias permanentes en seguridad social a los terceros que trabajan en la compañía.</p>
Indicadores	Medición de resultados
	<p>Numero de horas de Capacitación y entrenamiento al personal.</p> <p>Índice de rotación.</p> <p>Informes de evaluaciones y auditorias.</p>
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	<p>Mejoramiento de la competencia del personal a través de los programas de capacitación y entrenamiento.</p> <p>Estabilidad en el empleo a todo el personal.</p> <p>Índice bajo de rotación de personal.</p>

PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	
Acciones	Compromiso Garantizar la erradicación del cualquier forma de trabajo infantil, en todos los eslabones de la cadena productiva de Eternit Pacifico, incluido las actividades subcontratadas .
	Programas - Políticas - Sistemas <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos legales contemplados dentro de la legislación laboral Vigente, que indican las edades mínimas para emplear. Exigencias extensivas a contratistas y terceros. Normas de seguridad para prohibir el ingreso de menores de edad a la planta.
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año Verificación de la documentación presentada por el personal para no emplear menores de edad. Política de salarios digna a los trabajadores de la compañía, para que no envíen a sus Hijos a trabajar. Otorgamiento de becas y subsidios escolares a hijos de trabajadores para estimular la educación. Controles de ingreso en planta.
	Indicadores
	Medición de resultados <ul style="list-style-type: none"> # de becas y auxilios otorgados, # menores de edad vinculados
	Resultados
	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados <ul style="list-style-type: none"> 77 becas y 44 auxilios escolares en 2008 No existe ninguna forma de trabajo infantil en las actividades desarrolladas por la compañía o por terceros relacionados con ella.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	
Acciones	Compromiso- Programas-Políticas-Sistemas Promover y mantener el buen ambiente y las relaciones de trabajo equitativas sin ningún tipo de preferencia.
	Programas - Políticas - Sistemas Cumplimiento de legislación laboral Políticas de contratación sin distinción de raza, sexo, religión, etc. Capacitación permanente a todos los niveles.
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año procedimientos de selección y contratación, Plan carrera, Promociones internas, capacitación y formación al personal de la compañía
	Indicadores
	Medición de resultados Numero de trabajadores directos e indirectos, # horas de capacitación por trabajador/mes
	Resultados
	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados Incremento en las horas de formación de los colaboradores de la compañía e incremento en la generación de empleo acorde con la situación del mercado. HORAS DE CAPACITACION: Primer semestre 2007 registro 1,7 Horas/trabajador - mes; Primer semestre 2008 2,3 Horas/trabajador - mes; incremento del 35%. Motivación y sentido de pertenencia del personal para con la empresa.

PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	
Acciones	Compromiso- Programas-Políticas-Sistemas
	La compañía dentro de su política integral demuestra el compromiso en el respeto y la protección del medio ambiente y los recursos naturales
	Programas - Políticas - Sistemas
	Cumplir de manera permanente las normas internacionales para uso controlado del crisotilo Mantener el control de los efluentes al río Cauca con el tratamiento de aguas residuales domésticas Estructurar y optimizar el reciclaje de los residuos sólidos domésticos e industriales Mantener los programas de optimización en el uso de los recursos naturales en los procesos productivos. Uso de combustibles limpios
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año
	Cambio de combustible ACPM a Gas , para la operación de los montacargas de la fabrica, Montaje planta de molienda (CaCo3 y RSM) mayor productividad y mejoras en sistemas colectores de polvo.
Indicadores	Medición de resultados
	Consumo gas por tonelada, control de residuos industriales.
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	Reducción de emisiones por combustibles líquidos, disminución de derrames, mayor control de emisiones y material particulado.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	
Acciones	Compromiso- Programas-Políticas-Sistemas
	Aplicación de gestión medioambiental preventiva para reducir los riesgos relevantes a los seres humanos y al medio ambiente.
	Programas - Políticas - Sistemas
	Sistema de Gestión Integral, certificado en ISO 14001:2004, Disminución consumos de energía y Agua, dando cumplimiento a indicadores de gestión ambiental dentro de la Norma ISO 14001/2004
	Actividades emprendidas en el último año/Planificadas para el próximo año
	Ahorro y uso eficiente de energía, optimización de equipos y motores en líneas de producción, Reutilización de residuos industriales, cumplimiento de requisitos legales, sensibilización al personal
Indicadores	Medición de resultados
	Consumo energía por TPT (KWH/TPT); consumo agua pozo(m3/TPT); Consumo agua potable (m3/Persona), Generación de residuos domésticos
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	Disminución en consumos de energía (2006 Vs 2007) Disminución de consumos de agua (2006 Vs 2007) El año 2006, registro un consumo promedio de energía de 72 Kw/TPT, mientras que el 2007 registro 67 KWH/TPT, disminuyendo un 7%. El año 2006, registro un consumo promedio de agua de pozo de 2,67 m3/ TPT, mientras que el 2007 registro 1,63m3/TPT, disminuyendo un 39%. El año 2006 registro un consumo promedio de agua potable de 0,47m3/persona, mientras que el 2007 registro 0,32m3/persona, disminuyendo un 35 %.

PACTO GLOBAL

DOCUMENTO DE PROGRESO 2008

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Acciones	Compromiso- Programas-Políticas-Sistemas
	Velar por el bienestar medioambiental interno y externo de la fábrica eliminando o disminuyendo los impactos a los ecosistemas agua, aire, suelo, paisaje, mediante programas medioambientales.
	Programas - Políticas - Sistemas
	Sistema de Gestión Integral, certificado en ISO 14001:2004, Cumplimiento de compromisos ambientales descritos en la política integral, encaminados a superar la normatividad técnica ambiental y mantener los programas de optimización en el uso de los recursos naturales.
Indicadores	Medición de resultados
	Inversiones anuales en gestión ambiental.
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	proyectos de mejoramiento ambiental con inversiones y resultados Certificación ambiental desde el 2001, disminución de costos por cambio de combustible, disminución de emisiones atmosféricas, disminución de ruido ocupacional.

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Acciones	Compromiso- Programas-Políticas-Sistemas
	Evidenciar en todo momento, los valores éticos de los miembros de la organización, basadas y ajustadas sobre: Honestidad, integridad y justicia, tanto en sus relaciones internas con las externas, frente a los clientes, la comunidad y el estado.
	Programas - Políticas - Sistemas
	Aplicación de políticas en contra de actividades ilícitas, adhesión a códigos de ética, Evidenciar los valores éticos de los miembros de la organización.
Indicadores	Medición de resultados
	# Reportes semanales, # capacitaciones en control y seguridad, # actividades de exportación sin contaminación # casos de corrupción
Resultados	Resultados Alcanzados/Resultados Esperados
	Ningún proceso relacionado con actividades ilícitas.

Wilmer Rios
Gerente